

# COMUNICADO

## DGDDH/194/2022

Ciudad de México, a 07 de julio de 2022

### **CNDH inicia investigación de oficio por persona migrante mexicana, víctima de la tragedia ocurrida en San Antonio, Texas**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) inició una investigación de oficio con el objetivo de esclarecer la actuación del personal del Consulado General de México en Texas, adscrito a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con motivo de presuntas omisiones en sus funciones que fueron denunciadas públicamente por familiares de una persona en contexto de migración internacional, de origen mexicano, que fue víctima de los lamentables hechos ocurridos en San Antonio, Texas, el pasado 27 de junio.

Según declaraciones de los familiares, el personal de la SRE no ha facilitado los trámites respectivos para evitar que el cuerpo de la persona sea incinerado y, en cambio, repatriado a nuestro país para sepultar los restos bajo los rituales religiosos que caracterizan a su comunidad.

Para tal efecto, la CNDH solicitará información a la autoridad involucrada en los hechos y, en su momento, se emitirá el pronunciamiento que conforme a derecho corresponda.

Asimismo, la Comisión Nacional permanecerá atenta a las acciones que realice la SRE a través de sus Consulados en la Unión Americana, para garantizar los derechos humanos de los connacionales mexicanos y sus familiares, por el hallazgo de personas en situación de víctimas dentro de un tráiler en San Antonio, Texas.

¡Defendemos al pueblo!